



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

203-D-25
OD 770

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el ciclo “Alergia al látex y el sistema de salud. Miradas transversales para una mejor gestión del riesgo”, dirigido al personal de salud y estudiantes de carreras afines que se lleva a cabo de manera virtual durante los meses de abril a diciembre de 2025, organizado por la Asociación Argentina de Alergia al Látex Asociación Civil –AAAL– y la Asociación de Profesionales del Hospital Pirovano.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....14 ABR 2025.....

